

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Planificación Territorial y Gestión Ambiental por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Planificación del desarrollo local y regional.				
Especialidad en Evaluación, gestión ambiental y paisaje.				
Especialidad en Dinámicas urbanas y planeamiento urbano.				
RAMA	ISCED 1	ISCED 2		
Artes y Humanidades	Sociología, antropología y geografía social y cultural			
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Barcelona				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
004	Universidad de Barcelona			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	15	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Planificación del desarrollo local y regional.	20.	
Especialidad en Evaluación, gestión ambiental y paisaje.	20.	
Especialidad en Dinámicas urbanas y planeamiento urbano.	20.	

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08032932	Facultad de Geografía e Historia
08072498	Centro Universitario Internacional de Barcelona (UNIBA)

1.3.2. Facultad de Geografía e Historia

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
35	35	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	55.0
RESTO DE AÑOS	20.0	55.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Centro Universitario Internacional de Barcelona (UNIBA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
120	120	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	46.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG0 - Que los estudiantes sean capaces de hablar bien en público.
CG1 - Que los estudiantes sean capaces de analizar, sintetizar y gestionar la información relativa a los ámbitos de estudio de la titulación.
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar análisis crítico, evaluación y síntesis en el tratamiento de cuestiones complejas.
CG3 - Que los estudiantes posean la capacidad de trabajar en equipos de carácter interdisciplinar y también a nivel internacional.
CG4 - Que los estudiantes sean capaces de afrontar con solvencia y autonomía la toma de decisiones.
CG5 - Que los estudiantes muestren interés y sensibilidad por la calidad.
CG6 - Que los estudiantes sepan desarrollar aportaciones originales en el contexto de la investigación avanzada y /o la aplicación profesional.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Dotar de conocimiento avanzado sobre las herramientas para realizar el análisis y la interpretación de las estructuras y dinámicas territoriales y sociales.
CE2 - Dotar de conocimiento en profundidad de los fundamentos de la planificación y la gestión del territorio.
CE3 - Proporcionar el conocimiento y la capacidad de interpretación sobre el marco legislativo e institucional de la planificación y gestión del territorio.
CE4 - Dominar la gestión de técnicas de la información territorial.
CE5 - Saber interrelacionar los fenómenos ambientales y sociales, y sus manifestaciones en las distintas escalas.
CE6 - Dotar de conocimiento teórico y práctico sobre los instrumentos de gestión ambiental, planificación territorial y planeamiento urbano.
CE7 - Conocer la integración de los elementos que intervienen en la planificación territorial y gestión ambiental, tanto a nivel teórico como a nivel práctico.
CE8 - Aplicar los conocimientos adquiridos en la redacción de informes de carácter territorial: planes territoriales, planes estratégicos sectoriales, planes urbanísticos y planes de gestión de espacios naturales.
CE9 - Proporcionar elementos y criterios para que el alumnado pueda ejecutar los diversos instrumentos de planificación y gestión
CE10 - Proporcionar los fundamentos necesarios sobre metodología de investigación básica sobre las realidades territoriales y su planificación.
CE11 - Dotar de sensibilidad ante la necesidad de una gestión sostenible del territorio.
CE12 - Capacitar para intervenir en la promoción del desarrollo local y regional - Especialidad en Planificación del desarrollo local y regional

CE13 - Capacitar para realizar estudios ambientales y redactar instrumentos de gestión ambiental, generales y específicos (evaluaciones, auditorias, etc.). - Especialidad en Evaluación, gestión ambiental y paisaje

CE14 - Capacitar para el análisis y la interpretación de las complejas realidades urbanas y metropolitanas, en sus dimensiones sociales y físicas (dinámicas sociales, vivienda,...). - Especialidad en Dinámicas urbanas y planeamiento urbano.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso y admisión

4.2.1. Criterios de acceso

Para acceder al Máster se precisa haber obtenido cualquiera de las titulaciones siguientes:

- Título universitario oficial de Diplomatura o Licenciatura
- Título de Grado de los nuevos planes de estudios que se empezaron a implantar a partir del curso 2008-2009.

En el Máster, a la hora de establecer las condiciones de acceso se ha de tener en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007(modificado por Real Decreto 861/2010). En el caso de estudiantes extranjeros, el alumnado de ámbito internacional debe obtener la autorización del rectorado de la UB; esto es condición de posibilidad para efectuar la matrícula.

Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a las enseñanzas de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

Para los estudiantes con titulaciones de acceso extranjeras expedidas por una institución de Educación Superior del Espacio Europeo de Educación Superior o los que provengan de un sistema educativo ajeno al Espacio Europeo de Educación Superior, la información de la Universitat Barcelona que indica la documentación a presentar en cada uno de las dos situaciones previstas en el Real Decreto se encuentra publicada en: <http://www.ub.es/acad/noracad/matricula/welcome.html>

Titulaciones oficiales de acceso al master

Para acceder al Máster se precisa haber obtenido cualquiera de las titulaciones siguientes: Título universitario oficial de Diplomatura o Licenciatura Título de Grado de los nuevos planes de estudios que se empezaron a implantar a partir del curso 2008-2009. En el Máster, a la hora de establecer las condiciones de acceso se ha de tener en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007(modificado por Real Decreto 861/2010). En el caso de estudiantes extranjeros, el alumnado de ámbito internacional debe obtener la autorización del rectorado de la UB; esto es condición de posibilidad para efectuar la matrícula. Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a las enseñanzas de Máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster. Para los estudiantes con titulaciones de acceso extranjeras expedidas por una institución de Educación Superior del Espacio Europeo de Educación Superior o los que provengan de un sistema educativo ajeno al Espacio Europeo de Educación Superior, la información de la Universitat Barcelona que indica la documentación a presentar en cada uno de las dos situaciones previstas en el Real Decreto se encuentra publicada en: <http://www.ub.es/acad/noracad/matricula/welcome.html>

Criterios de admisión y selección

Las ¿Normas reguladoras de los criterios de programación, de los planes de estudios y de la organización de los másteres universitarios de la Universitat de Barcelona¿, aprobadas por Consejo de Gobierno de 5 de octubre de 2011 http://www.giga.ub.edu/acad/comaof/fixtxers/PE_master.pdf, en su artículo 20 determinan que:

3. La Comisión de Coordinación del máster universitario tiene la composición mínima siguiente:

- ¿ El coordinador o coordinadora del máster universitario, que ejerce las funciones de presidencia de la Comisión.
- ¿ Una representación del profesorado de los departamentos que imparten como mínimo un 20 % de la docencia del máster.
- ¿ Una representación del alumnado. Como mínimo, un estudiante elegido por los alumnos matriculados en el máster.
- ¿ El jefe o la jefa de la secretaria de estudiantes y docencia, o persona en quien delegue, que ejerce las funciones de secretaria de la Comisión.

4. Las funciones de la Comisión de Coordinación son, entre otras, las siguientes:

- ¿ Proponer la oferta de asignaturas de cada curso académico a la Comisión Académica del Centro para que las aprueba, velando por la interrelación entre las materias y las asignaturas del título.

- ¿ Aprobar el pla docente y el encargo docente propuesto por los departamentos y elevarlos a la CAC para que de su visto bueno.
- ¿ Resolver las solicitudes de reconocimiento de los estudiantes.
- ¿ Llevar a cabo la selección y la admisión de los estudiantes.
- ¿ Coordinar con el centro la información pública del máster.
- ¿ Coordinar la elaboración del informe de seguimiento anual del máster y elevarlo a los órganos competentes del centro para que lo apruebe.
- ¿ En el caso de los másteres interuniversitarios, aquellas otras funciones que le otorgue el convenio firmado.

La comisión de admisión deriva de la Comisión de Máster y estará formada por:

- ¿ El coordinador o coordinadora del máster universitario, que ejerce las funciones de presidencia de la Comisión.
- ¿ Una representación del profesorado de los departamentos que imparten como mínimo un 20 % de la docencia del máster.
- ¿ El jefe o la jefa de la secretaría de estudiantes y docencia, o persona en quien delegue, que ejerce las funciones de secretaria de la Comisión.

La Comisión de Admisión llevará a cabo el proceso de admisión de acuerdo con los siguientes criterios:

- Adecuación del perfil académico: se valoraran los estudios previos en geografía, ciencias sociales y ambientales y afines ¿ Hasta 3 puntos
- Expediente académico (nota media) ¿ Hasta 4 puntos
- Adecuación del perfil profesional: experiencia en el ámbito de la planificación territorial, ordenación del territorio, el planeamiento urbano y la gestión ambiental ¿ Hasta 2 puntos
- Criterios complementarios que puede establecer la Comisión de Admisión (becas, participación en proyectos) ¿ Hasta 1 punto

En el caso de que el número de plazas exceda la demanda potencial, la Comisión de Admisión podrá admitir estudiantes sin necesidad de llevar a cabo una priorización de méritos.

En lo referente a la modalidad online, conviene destacar que debe ser considerada como una oferta diferenciada del sistema universitario catalán. La demanda potencial de esta modalidad, preferentemente, se destina a los egresados de universidades latinoamericanas, los cuales deberán de cumplir los mismos requisitos de acceso dispuestos para la modalidad presencial.

Asimismo, tampoco se contemplan criterios de admisión específicos para los estudiantes de la modalidad no presencial. Al igual que en el formato presencial del Máster, los alumnos han procedido en las ediciones previas de múltiples accesos tanto académico como profesional.

No obstante, debido a la gestión separada de los expedientes académicos, la valoración de las solicitudes de acceso y admisión se realizarán separadamente en sendas Comisiones de Admisión. Para ello, se ha establecido una Comisión de Admisión, compuesto por el Coordinador de Titulación y la Dirección Académica de UNIBA donde se revisa y evalúa cada candidatura.

La Comisión de Admisión de UNIBA llevará a cabo el proceso de admisión de acuerdo con los siguientes criterios, aplicados también en la modalidad presencial:

- Adecuación del perfil académico: se valoraran los estudios previos en geografía, ciencias sociales y ambientales y afines ¿ Hasta 3 puntos
- Expediente académico (nota media) ¿ Hasta 4 puntos
- Adecuación del perfil profesional: experiencia en el ámbito de la planificación territorial, ordenación del territorio, el planeamiento urbano y la gestión ambiental ¿ Hasta 2 puntos
- Criterios complementarios que puede establecer la Comisión de Admisión (becas, participación en proyectos) ¿ Hasta 1 punto

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

La UB, desde cada uno de sus centros, realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de atención al estudiante).

Estas actividades y programas están enmarcados en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT). Se trata de un plan institucional de cada titulación, donde se especifican los objetivos y la organización de la acción tutorial.

Cada Máster elabora su Plan de Acción Tutorial (PAT) en el que tiene que incluir como mínimo:

- a) Análisis del contexto y de las necesidades del máster
- b) Objetivos del PAT.
- c) Actividades o acciones que se desarrollarán, indicando un calendario orientativo y las personas responsables.

d) Organización del PAT

e) Seguimiento y evaluación del PAT

Las acciones que incluye el plan de acción tutorial son:

Acciones en la fase inicial de los estudios del máster:

- a) Actividades de presentación del máster.
- b) Colaboración en actividades de acogida para los estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB.
- c) Colaboración con los coordinadores de programas de movilidad.

Acciones durante el desarrollo de los estudios de Master:

- a) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, y ayudarlo a incrementar el rendimiento académico, especialmente respecto de su itinerario curricular y de la ampliación de su horizonte formativo, en un marco de confidencialidad y de respeto a su autonomía.
- b) Información de interés para el estudiante: estancias formativas fuera de la UB (programas Erasmus, o equivalentes), becas, otras ofertas de master.

Acciones en la fase final de los estudios:

- a) Acciones de formación y de orientación para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios.
- b) Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral.
- c) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, especialmente respecto a su inserción profesional y a la continuidad de los estudios.

Existe también una serie de acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos (estudiantes con minusvalía, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite etc.) y acciones dirigidas específicamente a informar y dar apoyo a estudiantes extranjeros.

Otras consideraciones a tener en cuenta y que se incluyen en el documento del plan de acción tutorial hacen referencia a las funciones de los coordinadores del PAT, al alcance de las acciones tutoriales, a las figuras de los tutores para la atención personalizada a los estudiantes, y al seguimiento y evaluación del plan.

Las tutorías del Máster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental llevarán a cabo de la siguiente forma:

- Cada estudiante dispondrá de un tutor de orientación que tendrá como función asesorarlo y ayudarlo a decidir el programa específico de estudios.
- Este tutor o tutora orientará también al estudiante en cuanto a las dudas que éste manifieste respecto del desarrollo de su plan de trabajo y respecto de las decisiones académicas relacionadas con el desarrollo personal.
- Asimismo, el tutor o tutora asesorará y orientará a cada estudiante en cuanto a decisiones relacionadas con su transición al mundo del trabajo, al doctorado y sobre las posibilidades de cursar otros estudios.
- El tutor o tutora estará a disposición del estudiante vía correo electrónico y en el horario de tutoría presencial establecido.
- Cada módulo tendrá un profesor-tutor que será responsable de orientar y hacer el seguimiento del estudiante respecto de los contenidos de cada materia.
- Cada tutor o tutora contará con apoyo institucional por llevar a término su tarea y estará coordinado por la Comisión de Máster.
- La tarea de los tutores se enmarcará dentro la política de acción tutorial que acuerde la comisión de coordinación a partir de los planes de acción tutorial de las universidades.

En lo que respecta al centro adscrito, desde una lógica competencial, aquellos estudiantes que necesiten una nivelación académica para cursar sus estudios sin dificultades, se crearán los comités académicos a tal efecto, que decidirán sobre los itinerarios de nivelación que sean necesarios, y asignarán tutores para el seguimiento y orientación de la tarea.

Desde un punto de vista de funcionamiento, el momento de la matrícula, los alumnos tienen acceso al Campus Virtual, que promueve la familiarización con las herramientas y procedimientos que tendrá que usar en su proceso de formación. Desde el momento de la matrícula los alumnos tienen a su disposición los siguientes recursos:

- Material imprimible: diversas guías en formato pdf. en las que se explica el modo de acceder al Campus, a las videoconferencias, etc., y diversas técnicas para un manejo básico de la plataforma digital de la Universidad.
- Vídeos tutoriales: vídeos en los que expertos/as explican temas de interés relacionados con el uso de la plataforma de la universidad.
- Videoconferencias interactivas que permitan plantear y responder cuestiones en directo.
- Además de los docentes que imparten la formación, los y las estudiantes contarán en todo momento con el soporte de un técnico especializado (un ayudante informático o *helpdesk*).

Todavía en relación a la forma de trabajar en la modalidad online, UNIBA formará a los estudiantes en el uso y manejo de los recursos que van a utilizar a lo largo del grado. Así pues, se formará a los alumnos en el uso de su espacio personal, del campus virtual de la universidad y del resto de herramientas necesarias para poder seguir sus estudios con éxito.

El program manager es el encargado de establecer el primer contacto con el alumnado y de informar de todo lo referente al inicio del curso . Si se necesita una atención más personalizada se puede solicitar un asesoramiento individual siempre que se desee. En todo caso, una vez matriculados en el curso, el alumnado recibe un nombre de usuario personal y una clave para poder acceder al Campus Virtual , que es donde encontrará toda la información para iniciar y seguir el curso .

Al inicio del curso, el Coordinador/a del título, a través de videoconferencia interactiva, realizará una sesión de acogida del alumnado, en la que le dará la bienvenida y le planteará los ejes principales sobre los que va a discurrir la docencia. Además, hará una breve presentación del personal docente que va a participar en las asignaturas, explicará la metodología de la universidad, las competencias que se van a trabajar, el sistema de tutorías, los procedimientos de evaluación y la información relativa a las prácticas y trabajo final. El coordinador de título estará al servicio de orientar con precisión a los alumnos si estos lo solicitan, y de ayudarles en la medida de lo posible en posibilidades de crecimiento que los alumnos puedan presentar.

Al inicio de cada asignatura, a través de un video tutorial se explica al alumnado los objetivos, los contenidos, la metodología y la bibliografía de la asignatura de que se trate. Además, el tutor expondrá a través de una videoconferencia interactiva, las modalidades de las diferentes tutorías que se realizarán a lo largo de la asignatura, los seminarios que se van a impartir, los foros, las actividades guiadas que se llevarán a cabo, las fechas de evaluación y dará respuesta a todas las dudas que los alumnos tengan a bien plantear. Finalmente, se les explicará donde pueden encontrar los materiales de los que va acompañada cada asignatura, entre los que podemos encontrar la guía didáctica, el manual y el documento multimedia, entre otros.

A lo largo de cada una de las asignaturas, los profesores acompañan y orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado a través de una serie de tutorías que se detallan en el calendario de la asignatura. Estas tutorías pueden ser tanto colectivas (en las que se tratan temas de interés para todo el grupo de estudiantes) como individuales (a petición del alumno para la resolución de cuestiones concretas). Además, los estudiantes contarán con una serie de tutorías específicas, tanto individuales como colectivas, durante el desarrollo de su Trabajo Fin de Grado/Máster.

Se establece la tutoría como soporte para la adaptación a la Universidad y permite recibir orientación en dos ámbitos: (1) en el ámbito personal , asesora al alumno sobre el proceso de aprendizaje (adecuación de los métodos de estudio , recursos disponibles , etc .). Y (2) en el ámbito académico , el tutor tiene la función de seguimiento de la progresión académica y de asesoramiento sobre la trayectoria curricular en función de las posibilidades de cada alumno.

Las acciones de tutoría y orientación académica, independientemente del proceso de revisión de las calificaciones y en el marco de las acciones de tutoría y orientación académica, se plasman en derecho que tiene el estudiante de recibir del profesor o profesora de la asignatura valoraciones sobre el trabajo que ha hecho en cualquier actividad objeto de evaluación, incluyendo una explicación sobre la calificación otorgada, con una finalidad de orientación académica. Esta acción tutorial se debe hacer durante el periodo lectivo en el que el estudiante cursa la asignatura o, como máximo, durante el primer mes después de que se haya iniciado el periodo siguiente, ya través del medio que el profesor o profesora de la asignatura considere oportuno.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Normas para el reconocimiento y para la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales de máster universitario de la Universidad de Barcelona (Aprobadas por el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2012)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidas por las universidades españolas en todo el territorio estatal (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas el fomento de la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Resulta, por tanto, imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos, en el que los créditos cursados previamente sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

En este sentido, estas normas pretenden regular el procedimiento y los criterios que se deberán aplicar en la Universidad de Barcelona, respetando la legislación vigente.

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad de Barcelona de la formación o experiencia profesional que figura a continuación, y que se computa en el expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando al efecto de la obtención de un título oficial.

En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes al trabajo final de máster.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento

- a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad, computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.
- b) Los créditos cursados en enseñanzas superiores conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6 / 2001 de Universidades.
- c) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se podrán reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional, no podrá ser superior, en conjunto, al 15 % de los créditos del plan de estudios que el estudiante está cursando.

Únicamente se podrá reconocer un porcentaje superior al 15 %, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No se contemplan.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clase magistral
Teórico-práctica
Prácticas con ordenador
Prácticas de problemas
Prácticas de laboratorio
Salidas de campo
Trabajo tutelado
Trabajo autónomo
Teórico-Práctica Online (modalidad no presencial)
Tutorías Online (modalidad no presencial)
Trabajo Autónomo Online (modalidad no presencial)
Clase magistral online (modalidad no presencial)
Prácticas con ordenador (modalidad no presencial)
Prácticas de problemas (modalidad no presencial)
Prácticas de laboratorio (modalidad no presencial)
Salidas de campo (modalidad no presencial)
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases Magistrales (modalidad presencial)
Clases expositivas (modalidad presencial)
Conferencias (modalidad presencial)
Debate dirigido (modalidad presencial)
Seminarios (modalidad presencial)
Mesa redonda (modalidad presencial)
Trabajo en grupo (modalidad presencial)
Búsqueda de información (modalidad presencial)
Foros y debates online (modalidad no presencial)
Blogs y Wikis (modalidad no presencial)
Conferencial online (modalidad no presencial)
Ejercicios prácticos (modalidad presencial)
Visita (modalidad presencial)
Prácticas (modalidad presencial)
Clases magistrales online (modalidad no presencial)
Trabajo en grupo (modalidad no presencial)
Búsqueda de información (modalidad no presencial)
Ejercicios prácticos (modalidad no presencial)
Visitas (modalidad no presencial)
Seminarios (modalidad no presencial)
Prácticas (modalidad no presencial)
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de papel: examen, cuestionarios, pruebas objetivas, estudio de casos, resolución de problemas (modalidad presencial)		
Pruebas orales (modalidad presencial)		
Trabajos realizados por el estudiante (modalidad presencial)		
Simulaciones (modalidad presencial)		
Exámenes online (modalidad no presencial)		
Pruebas orales (modalidad no presencial)		
Trabajos realizados por el estudiante (modalidad no presencial)		
Simulaciones (modalidad no presencial)		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Fundamentos de Planificació Territorial y Gestión Ambiental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
15		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación y desarrollo territorial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión ambiental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planeamiento y gestión de los espacios urbanos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

1. Identificación y comprensión de las estructuras y dinámicas territoriales y sociales, de las complejas realidades urbanas y metropolitanas, y de las interacciones sinérgicas y de conflicto entre el medio físico y el hombre.
2. Comprensión de los fundamentos teóricos, el marco legal, las metodologías y la dimensión aplicada de la planificación y desarrollo territorial a distintas escalas, del planeamiento y gestión de los espacios urbanos y de la gestión ambiental.
3. Adquisición de conocimientos, habilidades y principios éticos para dar respuesta a los problemas y retos relacionados con los desequilibrios territoriales y la necesidad de ordenar y planificar el territorio; la gestión social y física de los espacios urbanos y la gestión medioambiental, mitigando impactos.
4. Utilización de las figuras normativas, los instrumentos operativos y de intervención correspondiente a la práctica profesional de la planificación territorial, al planeamiento en espacios urbanos y a la gestión ambiental, en todas sus manifestaciones.
5. Capacitación en técnicas cualitativas y cuantitativas y conocimiento de las fuentes de información y centros de documentación, específicos de la materia, necesarios para poder llevar a cabo el diseño de las acciones para la planificación y gestión territorial, urbana y medioambiental.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia de carácter obligatorio "Fundamentos de Planificación territorial y Gestión ambiental" comprende tres asignaturas que en conjunto responden al contenido formativo, básico y fundamental, del master. Las asignaturas responden a las distintas vertientes del objeto del master y se concretan en los siguientes enunciados: planificación y desarrollo territorial, planeamiento y gestión de los espacios urbanos y, finalmente, gestión ambiental

La asignatura **Planificación y desarrollo territorial** aborda un contenido que de forma breve se sintetiza en cuatro epígrafes, con sus correspondientes puntos: 1. Territorio y planificación: el marco conceptual. El territorio como artificio: factores estructurantes, procesos y teorías sobre la ordenación del territorio; la planificación territorial: acepciones, objetivos y principios; actores de la planificación territorial; 2. Enfoques y escalas de la planificación territorial. La formulación del proceso de planificación territorial; la formalización institucional de la "política territorial" a distintas escalas (Europa, España y sus CC.AA; la escala subregional); 3. Experiencias de planificación territorial y sectorial (referidas, según los cursos, a algunas regiones concretas; a algunos sectores –turismo, agricultura,...; y, finalmente, se incluye el tema de la evaluación de la planificación territorial el contenido de la evaluación de las políticas públicas. 4. El marco institucional e instrumental del desarrollo: análisis a distintas escalas. Las perspectivas integral y sectorial en la planificación del desarrollo regional y local: estudio de casos.

La asignatura **Planeamiento y gestión de los espacios urbanos** aborda un contenido que de forma breve se sintetiza en cinco epígrafes, con sus correspondientes puntos: 1. Bases conceptuales de la planificación urbana. La perspectiva multidisciplinar; Perspectivas teóricas; Modelos urbanísticos; Taller debate. 2. Legislación y sus condicionantes. Legislaciones vigentes; Reglamentos; Regulaciones de la transformación urbana; Regulación de la participación. 3. Valoración y diagnósticos urbano/municipales. Variables socioeconómicas. Variables socioculturales. Usos y disponibilidad de suelo. Determinaciones planeamiento anterior. Taller: estudio de planes de ordenación municipal; 4. Planeamiento: tratamiento de los distintos tipos de suelo. Planes especiales de urbanización. Planes especiales de mejora urbana. Planes especiales de protección patrimonial. Taller: estudio de planes especiales; 5. Gestión urbanística y agentes urbanos. Planeamiento estratégico/Estrategias de planeamiento. Estudio de casos.

La asignatura **Gestión ambiental** aborda las siguientes cuestiones: 1. Marco conceptual de los estudios de impacto ambiental: Gestión ambiental; Conceptos de medio ambiente; Tareas de gestión ambiental; El impacto ambiental y la evaluación del impacto ambiental; 2. Marco legal de la evaluación de impacto ambiental; 3. La evaluación del impacto ambiental; La diagnosis ambiental; La identificación de efectos sobre el medio; La predicción de efectos sobre el medio; Valoración, caracterización y evaluación de los impactos; El seguimiento y vigilancia ambiental; 4. Estudios de impacto ambiental: Estructura, contenido y tipos; Metodologías de elaboración de estudios de impacto ambiental; Contenidos; 5. Estudios sectoriales: Evaluación del impacto ambiental en proyectos de infraestructura de comunicación, de infraestructura portuaria u otras actuaciones con afectación de la zona marítimo-terrestre; de infraestructura de servicios; de aprovechamiento de recursos naturales; de actuación sobre grandes superficies; de actividades de carácter industrial; de carácter lúdico-recreativo; del planeamiento urbanístico; 6. Gestión del paisaje: Fundamentos teóricos; Ordenación del paisaje; Gestión ambiental adaptativa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las lenguas de impartición son castellano y catalán. La elección de la lengua vehicular del profesorado se adapta a la normativa de la Universidad de Barcelona. El profesorado tiene en cuenta la procedencia del alumnado dado que un gran número de estudiantes procede de América Latina y otras regiones españolas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG0 - Que los estudiantes sean capaces de hablar bien en público.

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de analizar, sintetizar y gestionar la información relativa a los ámbitos de estudio de la titulación.

CG2 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar análisis crítico, evaluación y síntesis en el tratamiento de cuestiones complejas.

CG3 - Que los estudiantes posean la capacidad de trabajar en equipos de carácter interdisciplinar y también a nivel internacional.

CG5 - Que los estudiantes muestren interés y sensibilidad por la calidad.		
CG6 - Que los estudiantes sepan desarrollar aportaciones originales en el contexto de la investigación avanzada y /o la aplicación profesional.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de conocimiento avanzado sobre las herramientas para realizar el análisis y la interpretación de las estructuras y dinámicas territoriales y sociales.		
CE2 - Dotar de conocimiento en profundidad de los fundamentos de la planificación y la gestión del territorio.		
CE5 - Saber interrelacionar los fenómenos ambientales y sociales, y sus manifestaciones en las distintas escalas.		
CE7 - Conocer la integración de los elementos que intervienen en la planificación territorial y gestión ambiental, tanto a nivel teórico como a nivel práctico.		
CE10 - Proporcionar los fundamentos necesarios sobre metodología de investigación básica sobre las realidades territoriales y su planificación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	60	100
Teórico-práctica	35	100
Prácticas con ordenador	10	100
Salidas de campo	25	100
Trabajo tutelado	65	20
Trabajo autónomo	180	0
Teórico-Práctica Online (modalidad no presencial)	60	0
Tutorías Online (modalidad no presencial)	65	0
Trabajo Autónomo Online (modalidad no presencial)	180	0
Clase magistral online (modalidad no presencial)	60	0
Prácticas con ordenador (modalidad no presencial)	10	0
Salidas de campo (modalidad no presencial)	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales (modalidad presencial)		
Conferencias (modalidad presencial)		
Seminarios (modalidad presencial)		

Trabajo en grupo (modalidad presencial)		
Foros y debates online (modalidad no presencial)		
Conferencial online (modalidad no presencial)		
Visita (modalidad presencial)		
Clases magistrales online (modalidad no presencial)		
Trabajo en grupo (modalidad no presencial)		
Seminarios (modalidad no presencial)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel: examen, cuestionarios, pruebas objetivas, estudio de casos, resolución de problemas (modalidad presencial)	30.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante (modalidad presencial)	50.0	70.0
Exámenes online (modalidad no presencial)	30.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante (modalidad no presencial)	50.0	70.0
NIVEL 2: Planificación del desarrollo local y regional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
15	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Agricultura, medio ambiente y desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Gestión local		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Itinerarios turísticos y desarrollo local		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Planificación territorial: análisis de casos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Población y planificación territorial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Turismo en el desarrollo local y regional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno que cursa las asignaturas de esta materia adquirirá un conocimiento amplio de los orígenes, conceptos, fundamentos y aplicaciones del desarrollo regional. Además, en relación al desarrollo territorial, deberá ser capaz de interpretar, gestionar y planificar a distintas escalas integrando las directrices y recomendaciones mostradas en las distintas asignaturas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En las diferentes asignaturas de esta materia se presenta un amplio abanico de cuestiones relacionadas con la planificación, la gestión y el desarrollo regional y local en diversos ámbitos. Así, se tratan temas relacionados con las potencialidades del desarrollo endógeno a distintas escalas teniendo como ejes centrales distintas actividades (agricultura, turismo, etc.) siempre bajo el enfoque de la integración territorial.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

Las lenguas de impartición son castellano y catalán. La elección de la lengua vehicular del profesorado se adapta a la normativa de la Universidad de Barcelona. El profesorado tiene en cuenta la procedencia del alumnado dado que un gran número de estudiantes procede de América Latina y otras regiones españolas.

Dado el carácter optativo de la materia, las asignaturas se podrán impartir indistintamente en el primer y segundo semestres del máster. Por ello, en el despliegue temporal de cada una de las asignaturas consta su ubicación en ambos semestres.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de analizar, sintetizar y gestionar la información relativa a los ámbitos de estudio de la titulación.

CG3 - Que los estudiantes posean la capacidad de trabajar en equipos de carácter interdisciplinar y también a nivel internacional.

CG4 - Que los estudiantes sean capaces de afrontar con solvencia y autonomía la toma de decisiones.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Proporcionar el conocimiento y la capacidad de interpretación sobre el marco legislativo e institucional de la planificación y gestión del territorio.

CE4 - Dominar la gestión de técnicas de la información territorial.

CE6 - Dotar de conocimiento teórico y práctico sobre los instrumentos de gestión ambiental, planificación territorial y planeamiento urbano.

CE7 - Conocer la integración de los elementos que intervienen en la planificación territorial y gestión ambiental, tanto a nivel teórico como a nivel práctico.

CE8 - Aplicar los conocimientos adquiridos en la redacción de informes de carácter territorial: planes territoriales, planes estratégicos sectoriales, planes urbanísticos y planes de gestión de espacios naturales.

CE9 - Proporcionar elementos y criterios para que el alumnado pueda ejecutar los diversos instrumentos de planificación y gestión

CE11 - Dotar de sensibilidad ante la necesidad de una gestión sostenible del territorio.

CE12 - Capacitar para intervenir en la promoción del desarrollo local y regional - Especialidad en Planificación del desarrollo local y regional

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	115	100
Teórico-práctica	85	100
Prácticas con ordenador	25	100
Salidas de campo	50	100
Trabajo tutelado	150	20
Trabajo autónomo	325	0
Teórico-Práctica Online (modalidad no presencial)	85	0
Tutorías Online (modalidad no presencial)	150	0
Trabajo Autónomo Online (modalidad no presencial)	325	0
Clase magistral online (modalidad no presencial)	115	0
Prácticas con ordenador (modalidad no presencial)	25	0
Salidas de campo (modalidad no presencial)	50	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases Magistrales (modalidad presencial)		
Conferencias (modalidad presencial)		
Seminarios (modalidad presencial)		
Búsqueda de información (modalidad presencial)		
Foros y debates online (modalidad no presencial)		
Blogs y Wikis (modalidad no presencial)		
Conferencial online (modalidad no presencial)		
Ejercicios prácticos (modalidad presencial)		
Visita (modalidad presencial)		
Clases magistrales online (modalidad no presencial)		
Búsqueda de información (modalidad no presencial)		
Ejercicios prácticos (modalidad no presencial)		
Visitas (modalidad no presencial)		
Seminarios (modalidad no presencial)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel: examen, cuestionarios, pruebas objetivas, estudio de casos, resolución de problemas (modalidad presencial)	30.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante (modalidad presencial)	50.0	70.0
Trabajos realizados por el estudiante (modalidad no presencial)	50.0	70.0
NIVEL 2: Evaluación, gestión ambiental y paisaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
15	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

NIVEL 3: Cambio y variabilidad climática		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Métodos y técnicas de análisis ambiental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Planificación y gestión forestal		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Planificación de espacios fluviales y litorales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Riesgos naturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Sistemas naturales de montaña: análisis y gestión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Las asignaturas de esta materia aportan conocimiento global y general para la evaluación y la gestión ambiental del territorio y en particular de los sistemas naturales con un grado mayor o menor de antropización.		

La materia permite a los estudiantes identificar y valorar la complejidad y diversidad de los sistemas naturales y los elementos que los conforman, como base para la recuperación ambiental de su estructura y funciones.

También aporta conocimiento sobre el uso de las principales bases de datos climáticas disponibles para analizar los elementos del clima y sus implicaciones en los riesgos ambientales. Permite identificar los procesos del medio natural que originan los principales riesgos ambientales.

Los alumnos de la materia desarrollan la capacidad de establecer medidas de mitigación de riesgos adecuadas a cada situación, fundamentadas en la gestión preventiva.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia pretende que los estudiantes obtengan las competencias para poder desarrollar un trabajo de investigación o profesional en el marco de la Gestión Ambiental. Para ello, las asignaturas que componen esta materia ponen el énfasis en el marco físico del territorio, sin olvidar que los espacios están con mayor o menor densidad, ocupados por el ser humano e influenciado por sus actividades.

Se presentan métodos y técnicas de análisis ambiental y se desarrollan contenidos específicos referidos a cuestiones de cambio climático, planificación en espacios forestales y en espacios fluviales y litorales, gestión en áreas de montaña y también se destina una asignatura a riesgos naturales con objeto de que el alumno obtenga las competencias de poder relacionar los diferentes aspectos, procesos y ámbitos en los que las variables se interrelacionan, sin olvidar el factor humano en cada uno de los paisajes bajo estudio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las lenguas de impartición son castellano y catalán. La elección de la lengua vehicular del profesorado se adapta a la normativa de la Universidad de Barcelona. El profesorado tiene en cuenta la procedencia del alumnado dado que un gran número de estudiantes procede de América Latina y otras regiones españolas.

Dado el carácter optativo de la materia, las asignaturas se podrán impartir indistintamente en el primer y segundo semestres del máster. Por ello, en el despliegue temporal de cada una de las asignaturas consta su ubicación en ambos semestres.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de analizar, sintetizar y gestionar la información relativa a los ámbitos de estudio de la titulación.

CG2 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar análisis crítico, evaluación y síntesis en el tratamiento de cuestiones complejas.

CG4 - Que los estudiantes sean capaces de afrontar con solvencia y autonomía la toma de decisiones.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Proporcionar el conocimiento y la capacidad de interpretación sobre el marco legislativo e institucional de la planificación y gestión del territorio.

CE4 - Dominar la gestión de técnicas de la información territorial.

CE6 - Dotar de conocimiento teórico y práctico sobre los instrumentos de gestión ambiental, planificación territorial y planeamiento urbano.

CE7 - Conocer la integración de los elementos que intervienen en la planificación territorial y gestión ambiental, tanto a nivel teórico como a nivel práctico.

CE8 - Aplicar los conocimientos adquiridos en la redacción de informes de carácter territorial: planes territoriales, planes estratégicos sectoriales, planes urbanísticos y planes de gestión de espacios naturales.

CE9 - Proporcionar elementos y criterios para que el alumnado pueda ejecutar los diversos instrumentos de planificación y gestión

CE11 - Dotar de sensibilidad ante la necesidad de una gestión sostenible del territorio.

CE13 - Capacitar para realizar estudios ambientales y redactar instrumentos de gestión ambiental, generales y específicos (evaluaciones, auditorias, etc.). - Especialidad en Evaluación, gestión ambiental y paisaje

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	100	100
Teórico-práctica	75	100
Prácticas de problemas	25	100
Prácticas de laboratorio	25	100
Salidas de campo	50	100
Trabajo tutelado	150	20
Trabajo autónomo	325	0
Teórico-Práctica Online (modalidad no presencial)	75	0
Tutorías Online (modalidad no presencial)	150	0
Trabajo Autónomo Online (modalidad no presencial)	325	0
Clase magistral online (modalidad no presencial)	100	0
Prácticas de problemas (modalidad no presencial)	25	0
Prácticas de laboratorio (modalidad no presencial)	25	0
Salidas de campo (modalidad no presencial)	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales (modalidad presencial)		
Conferencias (modalidad presencial)		
Seminarios (modalidad presencial)		
Búsqueda de información (modalidad presencial)		
Foros y debates online (modalidad no presencial)		
Conferencial online (modalidad no presencial)		
Ejercicios prácticos (modalidad presencial)		
Visita (modalidad presencial)		
Clases magistrales online (modalidad no presencial)		
Búsqueda de información (modalidad no presencial)		
Visitas (modalidad no presencial)		
Seminarios (modalidad no presencial)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel: examen, cuestionarios, pruebas objetivas, estudio de casos, resolución de problemas (modalidad presencial)	30.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante (modalidad presencial)	50.0	70.0
Exámenes online (modalidad no presencial)	30.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante (modalidad no presencial)	50.0	70.0
NIVEL 2: Dinámicas urbanas y planeamiento urbano		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
15	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ciudades y sostenibilidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Planeamiento y política de vivienda		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Patrimonio urbano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Espacio social de la ciudad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dinámicas demográficas y migratorias urbanas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Planeamiento urbano y metropolitano: estudio de casos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Las asignaturas de esta materia desarrollan la capacidad de llevar a cabo investigación básica sobre las realidades urbanas. Asimismo, permite que el alumnado sea capaz de integrar los elementos que intervienen en la planificación urbana, tanto a nivel teórico como práctico. Asimismo, los alumnos que cursen las asignaturas acreditan la capacidad de analizar y/o redactar informes de carácter territorial a diversas escalas: planes territoriales, planes estratégicos, planes urbanísticos, planes parciales y de barrios planes de vivienda.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Los contenidos de las asignaturas que forman esta materia se centran en presentar, por un lado, la caracterización de la diversidad de dinámicas urbanas para afrontar la tarea de analizar y/o elaborar planes de ordenación y desarrollo de ámbitos urbanos y metropolitanos. También abordan cuestiones clave desde la perspectiva de la ordenación de la planificación urbana, la justicia social y la sostenibilidad ambiental: ciudad compacta-ciudad difusa, equilibrio social y justicia espacial, movilidad sostenible, acceso a la vivienda, dinámicas demográficas e inmigración, conservación del patrimonio. Finalmente, se presentan los diferentes tipos de instrumentos de intervención urbana: planes urbanísticos, agendas locales 21, planes estratégicos y otros.</p> </div>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las lenguas de impartición son castellano, catalán e inglés. La elección de la lengua vehicular del profesorado se adapta a la normativa de la Universidad de Barcelona. El profesorado tiene en cuenta la procedencia del alumnado, dado que un gran número de estudiantes procede de América Latina y otras regiones españolas.</p> <p>Dado el carácter optativo de la materia, las asignaturas se podrán impartir indistintamente en el primer y segundo semestres del máster. Por ello, en el despliegue temporal de cada una de las asignaturas consta su ubicación en ambos semestres.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sean capaces de analizar, sintetizar y gestionar la información relativa a los ámbitos de estudio de la titulación.		
CG4 - Que los estudiantes sean capaces de afrontar con solvencia y autonomía la toma de decisiones.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Proporcionar el conocimiento y la capacidad de interpretación sobre el marco legislativo e institucional de la planificación y gestión del territorio.		
CE4 - Dominar la gestión de técnicas de la información territorial.		
CE6 - Dotar de conocimiento teórico y práctico sobre los instrumentos de gestión ambiental, planificación territorial y planeamiento urbano.		

CE8 - Aplicar los conocimientos adquiridos en la redacción de informes de carácter territorial: planes territoriales, planes estratégicos sectoriales, planes urbanísticos y planes de gestión de espacios naturales.		
CE9 - Proporcionar elementos y criterios para que el alumnado pueda ejecutar los diversos instrumentos de planificación y gestión		
CE11 - Dotar de sensibilidad ante la necesidad de una gestión sostenible del territorio.		
CE14 - Capacitar para el análisis y la interpretación de las complejas realidades urbanas y metropolitanas, en sus dimensiones sociales y físicas (dinámicas sociales, vivienda,..). - Especialidad en Dinámicas urbanas y planeamiento urbano.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	115	100
Teórico-práctica	85	100
Prácticas con ordenador	25	100
Salidas de campo	50	100
Trabajo tutelado	150	20
Trabajo autónomo	325	0
Teórico-Práctica Online (modalidad no presencial)	85	0
Tutorías Online (modalidad no presencial)	150	0
Trabajo Autónomo Online (modalidad no presencial)	325	0
Clase magistral online (modalidad no presencial)	115	0
Prácticas con ordenador (modalidad no presencial)	25	0
Salidas de campo (modalidad no presencial)	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales (modalidad presencial)		
Clases expositivas (modalidad presencial)		
Conferencias (modalidad presencial)		
Debate dirigido (modalidad presencial)		
Seminarios (modalidad presencial)		
Foros y debates online (modalidad no presencial)		
Conferencial online (modalidad no presencial)		
Visita (modalidad presencial)		
Clases magistrales online (modalidad no presencial)		
Visitas (modalidad no presencial)		
Seminarios (modalidad no presencial)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel: examen, cuestionarios, pruebas objetivas, estudio de casos, resolución de problemas (modalidad presencial)	30.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante (modalidad presencial)	50.0	70.0
Exámenes online (modalidad no presencial)	30.0	50.0

Trabajos realizados por el estudiante (modalidad no presencial)	50.0	70.0
NIVEL 2: Trabajo de campo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de campo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno adquiere conocimientos y destrezas a partir de la aplicación de técnicas avanzadas y métodos de análisis aplicados sobre un caso real en el territorio.</p> <p>El alumno debe poder diseñar, planificar y ejecutar la recogida de información y el análisis de la información obtenida sobre el terreno.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia de Trabajo de Campo está constituida por la asignatura del mismo nombre que tiene como objetivo principal presentar a los alumnos los métodos y técnicas de trabajo de campo y su aplicación a una determinada área de estudio para identificar y analizar sus estructuras territoriales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las lenguas de impartición son castellano, catalán e inglés. La elección de la lengua vehicular del profesorado se adapta a la normativa de la Universidad de Barcelona. El profesorado tiene en cuenta la procedencia del alumnado, dado que un gran número de estudiantes procede de América Latina y otras regiones españolas.</p> <p>Dado el carácter optativo de la materia, la asignaturas se podrán impartir indistintamente en el primer y segundo semestres del máster. Por ello, en el despliegue temporal de la asignatura consta su ubicación en ambos semestres.</p> <p>Por otra parte, la modalidad online tiene substanciales repercusiones en la reorganización del trabajo de campo o de estudio. La propuesta UNIBA de manera concisa es la siguiente: (1) el profesor responsable de la asignatura establecerá cuales son los objetivos de aprendizaje de la actividad, concretará que características deben poder observarse obligatoriamente en la salida, y detallará que tendrá que hacer el alumno y que formato de respuesta se espera. (2) Con esta información los alumnos seleccionaran localizaciones físicas que cumplan con los requerimientos aportado y lo comunicaran mediante una ficha al profesor. (3) el profesor validará la salida, o la denegará explicando al alumno los motivos de su decisión (este hecho situaría al alumno en el inicio de este proceso nuevamente). (4) el alumno hará la salida individualmente. (5) el alumno rellenará el formato de respuesta. (6) el alumno entregará mediante el Campus Virtual su Trabajo. (7) el profesor evaluará y comentará con el alumno el Trabajo realizado. De manera paralela a este procedimiento, entre alumno y profesor se establecerá una comunicación para resolver dudas y anticipar consejos para un aprovechamiento óptimo de la salida de campo o de estudio.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar análisis crítico, evaluación y síntesis en el tratamiento de cuestiones complejas.		
CG3 - Que los estudiantes posean la capacidad de trabajar en equipos de carácter interdisciplinar y también a nivel internacional.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de conocimiento avanzado sobre las herramientas para realizar el análisis y la interpretación de las estructuras y dinámicas territoriales y sociales.		
CE4 - Dominar la gestión de técnicas de la información territorial.		
CE7 - Conocer la integración de los elementos que intervienen en la planificación territorial y gestión ambiental, tanto a nivel teórico como a nivel práctico.		
CE10 - Proporcionar los fundamentos necesarios sobre metodología de investigación básica sobre las realidades territoriales y su planificación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	10	100
Salidas de campo	45	100
Trabajo tutelado	30	20
Trabajo autónomo	40	0
Teórico-Práctica Online (modalidad no presencial)	10	0
Tutorías Online (modalidad no presencial)	30	0

Trabajo Autónomo Online (modalidad no presencial)	40	0
Salidas de campo (modalidad no presencial)	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Debate dirigido (modalidad presencial)		
Seminarios (modalidad presencial)		
Búsqueda de información (modalidad presencial)		
Foros y debates online (modalidad no presencial)		
Blogs y Wikis (modalidad no presencial)		
Visita (modalidad presencial)		
Búsqueda de información (modalidad no presencial)		
Visitas (modalidad no presencial)		
Seminarios (modalidad no presencial)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante (modalidad presencial)	100.0	100.0
Trabajos realizados por el estudiante (modalidad no presencial)	100.0	100.0
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al final de la materia de prácticas, el alumno ha debido adquirir conocimientos y destrezas a través del desarrollo de las competencias anteriores para generar un umbral básico de confianza en equipos de trabajo del tipo señalado en cada práctica asignada.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Las Prácticas Externas constituyen uno de los puentes entre la formación cualificada del Máster y la inserción profesional. Su superación supone la obtención de 5 créditos ECTS. Los créditos podrán obtenerse tanto en una empresa privada del sector (consultoría, planeamiento, etc.) o en una institución pública (autonómica, municipal, consorcio, etc.).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las lenguas de impartición son castellano, catalán e inglés. La elección de la lengua vehicular del profesorado se adapta a la normativa de la Universidad de Barcelona. El profesorado tiene en cuenta la procedencia del alumnado, dado que un gran número de estudiantes procede de América Latina y otras regiones españolas.</p> <p>Dado el carácter optativo de la materia, la asignatura se podrán impartir indistintamente en el primer y segundo semestres del máster. Por ello, en el despliegue temporal de la asignaturas consta su ubicación en ambos semestres.</p> <p>La asignatura tiene carácter obligatorio para los alumnos que deseen adquirir la orientación profesionalizadora del máster.</p> <p>En lo que respecta a la modalidad online, la organización de las prácticas externas se realizará del siguiente modo:</p> <p>Antes del inicio de cada curso académico UNIBA dará a conocer el número de plazas de prácticas ofertadas. La matriculación de los alumnos se hará en orden de solicitud hasta completar el total de plazas ofertadas. Se ofrecerá al alumno la posibilidad de presentar un centro de prácticas, para su valoración por parte de los responsables de UNIBA, quienes procederían a firmar el correspondiente convenio en caso que el centro propuesto reúna las condiciones previstas para .</p> <p>Asimismo, y dado el carácter internacional de UNIBA, para satisfacer una oferta de prácticas externas, se establecerá una organización que, (1) activará aquellos centros con los que UB y Grupo Planeta han venido trabajando y que pueden permitir a los alumnos desarrollar las competencias requeridas por la asignatura, (2) busquen activamente organizaciones para este fin, y (3) validen propuestas que puedan hacer llegar los alumnos, UNIBA trabajará con el objetivo de ampliar el número de plazas disponibles a nivel internacional.</p> <p>A nivel operativo, los centros de prácticas en cualquier caso deberán proporcionar a los alumnos las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignar a un tutor de empresa para concretar y supervisar un plan de trabajo para cada alumno. Ofrecer una orientación personalizada y realizar el secompletar la evaluación prevista. • Hacer posible la aplicación del conocimiento adquirido en la formación, y el desarrollo competencial previsto en los planes de estudio. Poniendo en contacto a los estudiantes con la complejidad de la realidad profesional. • El contexto de trabajo para el estudiante debe preservar los principios de inclusión, igualdad de oportunidades, y no-discriminación. • Favorecer el desarrollo de los valores en los alumnos de profesionalidad, creatividad y emprendimiento. Proporcionando por lo tanto una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo. • Los centros de prácticas han de garantizar la seguridad y la salud de los estudiantes en los aspectos relacionados con las tareas que son el objetivo del proyecto formativo. Suscribiendo un seguro de accidentes y de seguridad civil del alumno/a. 		

- Facilitar la conciliación al alumno para con sus requerimientos académicos, necesidades médicas, por motivos de enfermedad, o por otros supuestos debidamente justificados por parte del alumno.
- Respetar las horas previstas para las prácticas en la titulación en su expresión en créditos ECTS.
- Percibir, en los casos en que así se establezca, la aportación económica prevista por la empresa o institución.
- Disponer de los recursos necesarios para que los estudiantes con discapacidad puedan acceder a la tutela, información, evaluación y al desarrollo de las prácticas en igualdad de condiciones.
- El centro de prácticas se compromete a la protección de los datos de carácter personal derivados de la realización de las prácticas en la empresa o institución.
- Atender los requerimientos de información y de coordinación que puedan provenir de UNIBA.

La operativa de trabajo entre los diferentes agentes (alumno, tutor de prácticas y tutor UNIBA) quedan recogidas en el apartado 4 de las alegaciones de este documento. Con objeto de formalizar el protocolo de esta actividad se dispone del ejemplo organizativo de una amplia variedad de titulaciones que ya están en marcha online con éxito dentro del Grupo Planeta; en este sentido, un equipo compuesto por el tutor UNIBA, Program Manager y un experto DIO estudiarán las diferentes posibilidades ya en funcionamiento y completarán un modelo propio, así como generaran la documentación de soporte para que cada rol desarrolle su tarea con normalidad. La responsabilidad de que los procesos definidos se cumplen por todas las partes recaerá en el tutor UNIBA y en el Program Manager asignado.

UNIBA se reserva el derecho de no aprobar la colaboración entre alumnos y centros de prácticas.

Por otra parte, en la organización prevista, las prácticas externas deberán responder al siguiente planteamiento: (1) asegurar que el centro dispone de los recursos necesarios y disponer de un tutor de centro, (2) tutor de centro, tutor UNIBA y alumno consensuarán un plan de trabajo y unos objetivos para las prácticas, en el marco de un desarrollo competencial definido, que firmarán las tres partes y que darán lugar al inicio de las prácticas, (3) la comunicación entre estas tres figuras será constante durante el periodo de las prácticas, y (4) al finalizar el periodo y de acuerdo con los objetivos marcados en el plan de trabajo, el tutor de centro de prácticas y el tutor UNIBA evaluarán la tarea realizada. Cabe destacar que en este procedimiento, tutor UNIBA y alumno/tutor centro de prácticas trabajarán usando las herramientas de comunicación del Campur Virtual, y tutor de prácticas y alumnos si trabajarán sincrónicamente y presencialmente, en cada caso según el plan de Trabajo acordado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar análisis crítico, evaluación y síntesis en el tratamiento de cuestiones complejas.

CG4 - Que los estudiantes sean capaces de afrontar con solvencia y autonomía la toma de decisiones.

CG6 - Que los estudiantes sepan desarrollar aportaciones originales en el contexto de la investigación avanzada y /o la aplicación profesional.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Dominar la gestión de técnicas de la información territorial.

CE8 - Aplicar los conocimientos adquiridos en la redacción de informes de carácter territorial: planes territoriales, planes estratégicos sectoriales, planes urbanísticos y planes de gestión de espacios naturales.

CE9 - Proporcionar elementos y criterios para que el alumnado pueda ejecutar los diversos instrumentos de planificación y gestión

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	25	0
Tutorías Online (modalidad no presencial)	100	0
Trabajo Autónomo Online (modalidad no presencial)	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo en grupo (modalidad presencial)

Prácticas (modalidad presencial)

Trabajo en grupo (modalidad no presencial)		
Prácticas (modalidad no presencial)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante (modalidad presencial)	100.0	100.0
Trabajos realizados por el estudiante (modalidad no presencial)	100.0	100.0
NIVEL 2: Trabajo Final de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Final de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	15	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante, superando esta asignatura, logra los siguientes resultados:

- Es capaz de buscar información y tratarla selectivamente
- Sabe desarrollar criterios para la definición de los objetivos de una investigación
- Sabe planificar el trabajo para la mejor consecución de los objetivos fijados y la optimización del tiempo
- Utiliza las técnicas y metodologías relevantes para la realización de un proyecto concreto de investigación y sabe discernir las ventajas e inconvenientes que presenta cada una de ellas para dicho proyecto
- Sabe integrar conocimientos y analizar y contrastar resultados
- Valora la orientación recibida para la planificación y realización del trabajo, fomentando el diálogo, el espíritu crítico y la capacidad de integración en un equipo de trabajo
- Es capaz de responder ante situaciones imprevistas y sabe reorientar una investigación en caso necesario
- Es capaz de diseñar la estructura de una propuesta aplicada o un informe profesional.
- Utiliza las técnicas y metodologías relevantes para la realización de un proyecto aplicado.
- Valora la calidad del trabajo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia proporciona al estudiante los conocimientos, habilidades y actitudes previos necesarios para la realización de un proyecto de investigación o un proyecto profesional en un tema referido al ámbito de la planificación territorial y urbana y la gestión ambiental.

En el caso de un trabajo orientado a la investigación, la elaboración del este proyecto representa la etapa final de un proceso de investigación:

- la reflexión sobre el problema que se va a tratar, el planteamiento de la(s) pregunta(s) de investigación y la familiarización con las obras más importantes escritas en torno a él;
- la recopilación de material (obras, documentación, testimonios históricos, etc.) y el procesamiento de la información que contiene;
- el diseño de la estructura del trabajo y la redacción de la investigación.

En el caso de un proyecto con orientación profesionalizadora, se trata de realizar un trabajo de síntesis que aporte una propuesta aplicada en los ámbitos de trabajo afines a la planificación territorial y urbana y en materia ambiental.

Para la elaboración del trabajo de máster, la coordinación del programa asignará a cada alumno un tutor de acuerdo con un procedimiento establecido. En líneas generales, el trabajo de máster puede versar sobre cualquiera de las materias que se imparten en el programa. Siempre que haya acuerdo con el tutor y la coordinación del programa, también es posible realizar un trabajo de máster sobre otras materias, que no siendo impartidas en el programa, tengan alguna conexión con el tema general del programa. El trabajo final de máster no deberá exceder de 120 páginas de extensión (2.200 caracteres por página).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las lenguas de impartición son castellano, catalán e inglés. La elección de la lengua vehicular del profesorado se adapta a la normativa de la Universidad de Barcelona. El profesorado tiene en cuenta la procedencia del alumnado, dado que un gran número de estudiantes procede de América Latina y otras regiones españolas.

La normativa que regula los trabajos fin de máster en la Universitat de Barcelona se puede consultar en la dirección siguiente:

<http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica/>

La facultad de Geografía e Historia se encuentra actualmente elaborando la normativa específica del centro. Una vez aprobada dicha normativa específica, la titulación propuesta se registrará de acuerdo con las disposiciones de la normativa específica.

Siguiendo un planteamiento similar a la versión presencial, la tarea del TFM en la modalidad online consiste en la realización de un proyecto de investigación o un proyecto profesional en un tema referido a los ámbitos de la planificación territorial, la gestión ambiental, el desarrollo local y regional y la planificación urbana.y otras temáticas incluídas en el máster.

El TFM tendrá carácter individual y se pondrá en marcha desde el Módulo 0, donde mediante diferentes actividades introductorias en el Campus Virtual: la aportación de expertos de renombre invitados, recursos publicados sobre la temática, capacitación para la elaboración formal de la memoria, y donde, sobre todo, se establecerá un diálogo constructivo entre coordinación de la titulación y los intereses que tenga cada alumno, para de esta manera ir acotando cada TFM e introduciendo al alumnado en las asignaturas que seguirá a lo largo de su formación.

Todos los TFM, y de manera diferenciada para proyectos de investigación o profesionales, dispondrán de un marco común y de una misma documentación de soporte para guiar la actuación tanto de tutores como de alumnos.

El protocolo de TFM previsto regula que se ofertarán líneas de trabajo o bloques temáticos al alumnado. Cada uno de estos bloques temáticos será tutorizado por un profesor especializado en la materia y como máximo, cada tutor podrá supervisar hasta 8 trabajos, en aplicación de las directrices de TFG y TFM que se aplican también en la modalidad presencial. El profesorado que tutorizará los TFM pertenecerán al claustro de profesores indicado en el apartado 1 de estas alegaciones.

En la modalidad online, cada proyecto estará asociado con un tutor, que mediante las herramientas de comunicación síncronas y asíncronas del Campus Virtual, y de un plan de trabajo y calendario acordado con el alumno, se responsabilizará de que todas las etapas del TFM se van cumpliendo. Es decir que en el caso de proyectos de investigación, (1) el problema y las preguntas son pertinentes y aportan valor científico, (2) se consultan las fuentes idóneas y se realiza un análisis en profundidad, (3) se elabora una memoria ajustada en forma y en calidad. Y en el caso de proyectos profesionales, la memoria supone una diagnosis y una propuesta que permita valorar su aplicabilidad, así como un plan de trabajo con hitos destacados y propuestas de actuación.

La evaluación del TFM estará a cargo de una comisión evaluadora que se establecerá para cada línea o bloque temático y que contará con tres miembros: dos profesores del máster de la modalidad online y un especialista en la temática que puede provenir del medio académico o profesional, del mismo modo que en la modalidad presencial.

La modalidad presencial ha organizado con anterioridad la presentación de TFM a partir de videoconferencia. En el caso de la modalidad online, la exposición oral del TFM se hará mediante el módulo del Campus Virtual ¿Blackboard Collaborate¿, que permite un contacto síncrono mediante video, presentar y compartir ficheros de trabajo a todos los asistentes a la sesión, además de un chat.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG0 - Que los estudiantes sean capaces de hablar bien en público.

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de analizar, sintetizar y gestionar la información relativa a los ámbitos de estudio de la titulación.

CG6 - Que los estudiantes sepan desarrollar aportaciones originales en el contexto de la investigación avanzada y /o la aplicación profesional.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Saber interrelacionar los fenómenos ambientales y sociales, y sus manifestaciones en las distintas escalas.

CE10 - Proporcionar los fundamentos necesarios sobre metodología de investigación básica sobre las realidades territoriales y su planificación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	25	100
Trabajo tutelado	150	20
Trabajo autónomo	200	0
Teórico-Práctica Online (modalidad no presencial)	25	0
Tutorías Online (modalidad no presencial)	150	0
Trabajo Autónomo Online (modalidad no presencial)	200	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Debate dirigido (modalidad presencial)

Seminarios (modalidad presencial)

Búsqueda de información (modalidad presencial)		
Foros y debates online (modalidad no presencial)		
Blogs y Wikis (modalidad no presencial)		
Búsqueda de información (modalidad no presencial)		
Seminarios (modalidad no presencial)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales (modalidad presencial)	20.0	25.0
Trabajos realizados por el estudiante (modalidad presencial)	75.0	80.0
Pruebas orales (modalidad no presencial)	20.0	25.0
Trabajos realizados por el estudiante (modalidad no presencial)	75.0	80.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Otro personal docente con contrato laboral	5.4	100	3,7
Universidad de Barcelona	Profesor Agregado	8.1	100	11,1
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	10.8	80	7,4
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	40.5	100	40,7
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	27	100	25,9
Universidad de Barcelona	Ayudante Doctor	8.1	100	11,1
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	10	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y resultados</p> <p>TEXTO GENERAL DE APLICACIÓN A TODOS LOS MÁSTERES DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA</p> <p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios/coordinadores correspondientes para su posterior análisis.</p> <p>También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia para la Calidad de la UB.</p> <p>Anualmente, la Comisión de Máster hará un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisará las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y definirá las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.</p>		

b) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informarán de los resultados en el consejo de departamento.

Los coordinadores de máster solicitarán a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevaran a cabo para mejorarla.

El coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaborará un documento de síntesis que presentará a la comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestionará las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elaborará un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debatirá en la Junta de centro.

c) Resultados de la inserción laboral

Tal y como se ha venido haciendo con las titulaciones de grado y doctorado, se pretende llevar a cabo los estudios de inserción laboral de los titulados de Máster.

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las siete universidades públicas catalanas, gestiona, de momento, las encuestas de inserción laboral de los titulados de Licenciados, diplomados, Ingenieros y las de los de Doctorado; pero no las de Máster.

En este caso concreto de los estudios de Máster y hasta que no haya el acuerdo entre las Universidades públicas y AQU, será la Agencia de Calidad de la Universidad la que va a realizar este proceso

Una vez realizada la encuesta, la Agencia de Calidad de la Universidad de Barcelona remitirá los ficheros al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analizará los datos y elaborará un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los titulados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad (esta encuesta de satisfacción de la formación recibida se realiza una vez el titulado solicita su título). Dicho informe se debatirá en el Centro, a nivel de la comisión correspondiente.

Por otra parte y dada la importancia que tiene en los estudios de Máster el Trabajo Fin de Máster, anualmente la Comisión de Master debe analizar su desarrollo y debe informar al Centro para incluirlo en la memoria de seguimiento

d) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los coordinadores de master solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevaran a cabo para mejorarla.

El coordinador de master, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaboran un documento de síntesis que presenta a la comisión de coordinación de master para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elabora un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debate en la Junta de centro.

La memoria de seguimiento está elaborada por cada comisión de master, y tiene que ser presentada para debate y posterior aprobación al centro. Ésta tendrá que incluir las siguientes acciones específicas que vienen condicionadas por la peculiaridad de cada titulación:

En el caso del trabajo de fin de carrera cada titulación tendrá que disponer de los resultados de la evaluación del comité externo, que puede estar compuesto por miembros del consejo asesor o personas propuestas por el mismo, que evaluarán la calidad de los mismos y su adecuación a las necesidades del sistema productivo y de innovación.

Prácticas externas, la UB dispone de una normativa para regular el proceso de prácticas externas y analizar su calidad, donde los tutores de prácticas en la empresa i/o institución y el tutor interno, mediante un protocolo establecido evaluará la situación del estudiante y los progresos obtenidos, así como en función de los puntos débiles destacados se propondrán mejoras en el programa. Este feed-back también se extiende, al análisis de las encuestas realizadas y a la opinión expresada en las encuestas que mediarán la satisfacción del estudiante en las prácticas realizadas.

Los consejos asesores de cada centro tienen entre sus funciones la de asesorar al centro sobre las competencias necesarias de los titulados que contratan y los resultados obtenidos en el mercado de trabajo, de acuerdo a sus experiencias de contratación.

Por último, está previsto en los próximos años desarrollar un programa de seguimiento específico de grupos de control en determinadas titulaciones que permita, poder evaluar las competencias, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante. La progresión salarial y profesional del estudiante integrante de dicho grupo de control, será el mejor indicador para llevarlo a cabo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<http://www.ub.edu/agenciaqualitat/academicodocent/desenvolupament/suport.html>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO 2012

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La UB ha aprobado por sus órganos de gobierno los títulos de máster que se implantarán así como los que se extinguen por la implantación de los nuevos títulos.

El acuerdo incorpora la información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título con la especificación del curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido.

A los efectos de informar a los estudiantes que están cursando el título de máster que iniciará su extinción, cada centro aprobará el proceso de extinción de cada una de las asignaturas del plan de estudios que se han impartido en el curso 2011-12.

Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado.

Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento.

El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión de coordinación del máster, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación.

El coordinador del máster será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título.

La comisión de coordinación del máster resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

TABLA DE ASIGNATURAS - PLAN DE ESTUDIOS NUEVO			TABLA DE ASIGNATURAS A ADAPTAR - PLAN DE ESTUDIOS 2006					
	ASIGNATURAS	ECTS		Asignatura	ECTS		Asignatura	ECTS
1.	Fundamentos de Planificación territorial y Gestión ambiental							
1.1.	Planificación y desarrollo territorial	5		Principios de la planificación territorial	5		Planificación del desarrollo regional	5
1.2.	Gestión ambiental	5		Evaluación y gestión del paisaje	5		Sistemas y evaluación en los E.I.A.	5
1.3.	Planificación y gestión de los espacios urbanos	5		Principios e instrumentos de planificación urbana	5		Patrimonio urbano: conservación, rehabilitación y planeamiento	5
2.	Planificación del desarrollo local y regional							
2.1.	Agricultura, medio ambiente y desarrollo	5		Agricultura, medio ambiente y desarrollo	5			
2.2.	Gestión local	5		Gestión local	5		Desarrollo social y desarrollo regional	5
2.3.	Itinerarios turísticos y desarrollo local	5		Elaboración de itinerarios turísticos como herramienta de desarrollo local	5			
2.4.	Planificación territorial: análisis de casos	5		Planificación territorial: análisis de casos	5		Fundamentos geográficos y planificación territorial	5
2.5.	Población y planificación territorial	5		Población y planificación territorial	5			
2.6.	Turismo y desarrollo territorial	5		Turismo en el desarrollo local y regional	5			
3.	Evaluación, gestión ambiental y paisaje							
3.1.	Cambio y variabilidad climática	5		Cambio y variabilidad climática	5		Clima urbano	5
3.2.	Métodos y técnicas de análisis ambiental	5		Gestión ambiental y paisaje	5		Estadística y ciencia ambiental	5
3.3.	Planificación y gestión forestal	5		Gestión para la prevención y re-	5			

				cuperación de paisajes quemados				
3.4.	Planificación d'espacios fluviales y litorales	5		Planificación y gestión de espacios litorales	5		Gestión territorial de los recursos hídricos	5
3.5.	Riesgos naturales	5		Riesgos naturales y ocupación del territorio	5		Los suelos contaminados y su gestión	5
3.6.	Sistemas naturales de montaña: análisis y gestión	5		Paisajes de montaña y dinámica de los sistemas naturales	5			
4.								
Dinámicas urbanas y planeamiento urbano								
4.1.	Ciudades y sostenibilidad	5		Las ciudades ante el reto ambiental	5			
4.2.	Dinámicas demográficas y migratorias urbanas	5		Procesos demográficos y territoriales en las aglomeraciones urbanas	5			
4.3.	Espacio social de la ciudad	5		Espacio social y morfología de la ciudad	5		Consumo y ciudad: nuevas dinámicas territoriales	5
4.4.	Patrimonio urbano	5		Patrimonio urbano: conservación, rehabilitación y planeamiento	5			
4.5.	Planeamiento y políticas de la vivienda	5		Mercado y políticas de la vivienda	5		Planeamiento y vivienda: cuestiones sociales y culturales	5
4.6.	Planeamiento urbano y metropolitano: estudio de casos	5		Representar la ciudad	5		Políticas y estrategias del desarrollo territorial	5
5.								
Trabajo de campo								
5.1.	Trabajo de campo		5				Trabajo de campo	5
6.								
Prácticas externas								
6.1.	Prácticas externas		5				Practicum	20
TABLA DE ASIGNATURAS SIN ADAPTACIÓN								
	Asignatura	ECTS						
	<i>Seminario</i>	5						
	<i>Dinámicas territoriales de la producción y del consumo</i>	5						
	<i>Las políticas ambientales y la sostenibilidad</i>	5						
	<i>Proyecciones demográficas</i>	5						
	<i>Análisis de sistemas urbanos y de redes urbanas</i>	5						
	<i>Pensamiento geográfico, territorial y desarrollo sostenible</i>	5						
<i>Trabajo Final de Máster 15</i>								
<i>No se puede adaptar en el plan nuevo</i>								
<i>No se ha impartido anteriormente</i>								
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN								
CÓDIGO				ESTUDIO - CENTRO				
3002979-08033389				Máster Universitario en Planificación Territorial y Gestión Ambiental-Universidad de Barcelona				
3000221-08033389				Máster Universitario en Planificación territorial y gestión ambiental-Universidad de Barcelona				
4311562-08032932				Máster Universitario en Planificación Territorial y Gestión Ambiental-Facultad de Geografía e Historia				

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
suportmaster@ub.edu	934031128	934035511	
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr-paiq@ub.edu	934031128	934035511	
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
suportmaster@ub.edu	934031128	934035511	

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2_2as alegaciones_justificacion.pdf

HASH SHA1 : B3745A8B16685FBE6DA270BB99D81D6B33C6856C

Código CSV : 149667025184033081358453

Ver Fichero: 2_2as alegaciones_justificacion.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : apartado_4.1.pdf

HASH SHA1 : 1286ED20A00FEE2A1E5EF14FCE9F581F41F599BE

Código CSV : 130239787442988710748844

Ver Fichero: apartado_4.1.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Estructura de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : 77215CCAF474C952EB52EDAC6BAE8DF49BF8F3DA

Código CSV : 74370457440497051551866

Ver Fichero: Estructura de las enseñanzas.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : apartado_6.1_v2.pdf

HASH SHA1 : CA22A18E5848B14DA0F362FC3DAD8E56093E7007

Código CSV : 149463422210951881506988

Ver Fichero: apartado_6.1_v2.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : apartado_6.2_v3.pdf

HASH SHA1 : 2B62BB9737DD9E182154A48012882E6224B38893

Código CSV : 149258022049782662645147

Ver Fichero: apartado_6.2_v3.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : apartado_7_v2.pdf

HASH SHA1 : 9293D2702CCB4C1385B3E47AF1956CA7C7D290D8

Código CSV : 135519403596057983459540

Ver Fichero: apartado_7_v2.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : apartado_8.1_v3.pdf

HASH SHA1 : B7AC54E5D746FEC5B3BE4B807F675AB194F472A4

Código CSV : 148823752784943050426923

Ver Fichero: apartado_8.1_v3.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : apartado_10.1.pdf

HASH SHA1 : 8449692BBBB63CBF2F6257DA56033060D30D8B09

Código CSV : 135519289725515364872491

Ver Fichero: apartado_10.1.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : DELEGACION RECTOR UB EN VICERRECTOR.pdf

HASH SHA1 : 24FDDFA9A283F6C9444B65A9CEE49173E6CD3BF7

Código CSV : 131314897189576767890190

Ver Fichero: DELEGACION RECTOR UB EN VICERRECTOR.pdf

